



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Gisel Andrea Quinchanequa Urquijo sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 1 de julio de 2024 al 14 de julio de 2024

Contrato:	No. CPS – 255- 2024
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	<u>Gisel Andrea Quinchanequa Urquijo</u>
Cédula o NIT	No. 53'039.333 de Bogotá
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, REALIZANDO ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, DATOS ABIERTOS, ASÍ COMO DE IDENTIFICACIÓN, ESPACIALIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE INFORMACIÓN PREDIAL PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
Plazo del contrato:	4 Meses
Fecha iniciación:	15/03/2024
Fecha de terminación:	14/07/2024
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	\$ 22.800.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	\$ 2'660.000 (No. pago: 5)
Numero de PIN:	1065193467 - 1066038206
Periodo cotizado.	Junio – Julio – 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al 12 día de noviembre de 2024

Supervisor,

Essy Ximena Arévalo Torres
C.C. No. 79.703.828 de Bogotá
Profesional Universitario Código
219 grado 18

Carlos Hernando Macías Montoya
C.C. No. 74' 374.098 de Duitama
Alcalde Local de San Cristóbal



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 5 PERÍODO: <u>1 de julio al 14 de julio de 2024</u>	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	<u>Prestación de Servicios</u>
No. CONTRATO Y FECHA	<u>255 del 2024 – 13 de marzo de 2024</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<u>Gisel Andrea Quinchanequa Urquijo</u>
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	<u>53.039.333 de Bogotá</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<u>04 meses</u>
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	<u>\$22.800.000</u>
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	<u>\$2'660.000</u>
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	02-30-11-60-55-70-00-00-00-0-1873
FECHA ACTA DE INICIO	15 de marzo de 2024
PRÓRROGA ¹	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	<u>14 de julio de 2024</u>
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, REALIZANDO ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, DATOS ABIERTOS, ASÍ COMO DE IDENTIFICACIÓN, ESPACIALIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE INFORMACIÓN PREDIAL PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar las actividades de planeación de la alcaldía local en lo concerniente a la espacialización de las acciones que se realicen o se pretendan realizar en marco de los proyectos de inversión local y según sistemas de información geográfica.	1. Se realiza informe y presentación SIG de Empalme	1_Informe
2. Consolidar en una matriz las estadísticas generadas en el desarrollo de cada uno de los proyectos de inversión local. Así mismo, realizar la caracterización y adquisición de información estadística requerida para identificar y espacializar la información geográfica de la localidad.	1. Se avanza con una matriz de datos de cada meta por proyecto y referente junto con su presupuesto, para llevar un seguimiento por cada proyecto y sus diferentes entregas al equipo SIG para el apoyo cartografico en su gestión. 2. Se continua enlazando los diferentes mapas, salidas graficas y/o KMZ con POAI 3. Se continua con la alimentación de mapas, salidas graficas y/o KMZ en la carpeta compartida de seguimiento a la inversión.	1_BaseDDpro+ref 2_POAI 3_Seguimiento
3. Diseñar, elaborar y actualizar un documento técnico del Sistema de Información Geográfica de acuerdo a los mecanismos de estandarización, de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	1. Se anexa borrador del documento tecnico	1_BorradorDT



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4. Realizar un paquete mensual de salidas gráficas y sus respectivas bases de datos en formatos shp, pdf, jpg y demás que se requieran según necesidad; y realizar el registro fotográfico, ficha técnica, predial y concepto catastral de los predios que se solicite por la alcaldía local de San Cristóbal.	1. Se genera SHP de proyecto 1811 4. Se toma pantallazo al SHP 1811 teniendo en cuenta el tamaño *Para visualizar los SHP se debe ejecutar ArcGis.	1_ SHP1811 2_ SHP1811Screen
5. Asistir y apoyar técnicamente a la administración local en las diferentes reuniones, mesas técnicas de trabajo y jornadas convocadas por las diferentes instancias de participación Local y distrital, IDECA, entidades y comunidades que participan en el proceso de identificación y formulación de los proyectos locales y de información geográfica.	1. Se participa de la reunión de planeación 04 de julio y se realiza presentación.	1_Presentación
6. Apoyar la elaboración y presentación de información a los diferentes organismos de control, entidades públicas y comunidad en general que requieran información relacionada con proyectos. Así mismo responder las solicitudes en general, incluidos los derechos de petición, en los temas de su competencia.	1. Se envía salidas graficas al proyecto 1811Dotar 2. Se envía salida grafica por solicitud a Jorge Diaz de Seguridad 3. Se solicita aclarar información enviada por correo proyecto 1803	1_ Correo1811 2_ CorreoJorgeDiaz 3_ Correo1803



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

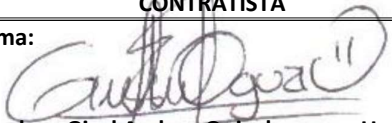
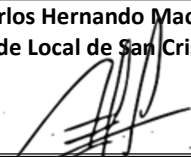
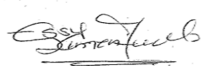
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7. Organizar la base de datos necesaria para efectuar análisis espacial en las diferentes temáticas de la información de los Proyectos del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 de la Localidad de San Cristóbal.	4. Se realizo espacialización proyecto 1811Dotar año 2022 5. Se realizo espacialización proyecto 1811Dotar año 2023 6. Se realiza salida grafica actualizada de la localidad por solicitud de Jorge Diaz, seguridad *Para visualizar los KMZ se debe ejecutar Google earth, proyecto, crear proyecto nuevo importar desde la computadora.	1_1811D_22 2_1811D_23 3_SGLocalidad
8. Apoyar la formulación y la actualización de los proyectos de inversión, en los formatos (fichas EBI y DTS) y sistemas de información definidos por la secretaria Distrital de Planeación y la Secretaria Distrital de Gobierno. Organizar los reportes de la información que se obtenga de las bases de datos de los proyectos de inversión de la localidad a solicitud del supervisor.	1. Se gestiona base de datos y se geocodifica proyecto 1811Dotar año 2023	1_BDGeo1811_2023
9. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del Contrato.	1. Se alimenta diariamente el plan de trabajo del componente espacial	1_PlanTD
INFORMACIÓN ADICIONAL		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	FAMISANAR	POSITIVA	PROTECCIÓN
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA		
	Firma: 		
	Nombre: Gisel Andrea Quinchanequa Urquijo Cédula: 53'039.333 de BOGOTÁ D.C.		
	SUPERVISOR/INTERVENTOR		
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	Nombre: Carlos Hernando Macias Montoya Cargo: Alcalde Local de San Cristóbal		
	Firma: 		
	APOYO A LA SUPERVISIÓN		
	Nombre: Essy Ximena Arévalo Torres Cargo: Profesional Universitario Código 219 grado 18 Firma: 		

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	
No. CONTRATO Y FECHA	255 del 2024 del 13 de marzo de 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, REALIZANDO ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, DATOS ABIERTOS, ASÍ COMO DE IDENTIFICACIÓN, ESPACIALIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE INFORMACIÓN PREDIAL PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Gisel Andrea Quinchanequa Urquijo
No. DE IDENTIFICACIÓN	53.039.333 de Bogotá
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	15 de marzo de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 MESES
VALOR INICIAL	\$22.800.000
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	02-30-11-60-55-70-00-00-00-0-1873
META PROYECTO DE INVERSIÓN	1873
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1266 DEL 14 DE MARZO DE 2024
PRORROGAS (cuando aplique)	N/A
ADICIONES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	\$22.800.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	14 de julio de 2024
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza: 14-46-101112639 Fecha de aprobación: 14 de marzo de 2024 Vigencias: Cumplimiento hasta 20 de enero de 2025
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO- GCI-F102 (cuando aplique)	12-12-2024

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 4 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA 10.3 FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN / CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 1	Informe de ejecución del contrato, periodo 15 de marzo a 31 de marzo de 2024	1 de abril de 2024	24-04-2024	\$3.040.000
Segunda orden de pago No. 2	Informe de ejecución del contrato, periodo 1 abril a 30 de abril de 2024	6 de mayo de 2024	16-05-2024	\$5.700.000
Tercera orden de pago No. 3	Informe de ejecución del contrato, periodo 1 de mayo a 31 de mayo de 2024	4 de junio de 2024	18-06-2024	\$5.700.000
Cuarta orden de pago No. 4	Informe de ejecución del contrato, periodo 1 de junio a 30 de junio de 2024	30 de junio de 2024	11-06-2024	\$5.700.000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

VALOR TOTAL CANCELADO SDG / FDL	\$20.140.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$2.660.000
SALDO A FAVOR DE LA SDG / FDL	\$0

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA 10.2 VALOR DEL CONTRATO**: El valor total del contrato será la suma de \$22,800,000 (veintidós Millones Ochocientos Mil pesos) M/Cte.

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
02-30-11-60-55-70-00-00-0-1873	1873	Inicial	1266	\$22.800.000
Valor total de los CRP				\$22.800.000

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
001	Del 15 de marzo al 31 de marzo de 2024	Servicios profesionales	\$3.040.000	Pagada
002	Del 1 abril al 30 de abril de 2024	Servicios profesionales	\$5.700.000	Pagada
003	Del 1 de mayo al 31 de mayo de 2024	Servicios profesionales	\$5.700.000	Pagada
004	Del 1 de junio a 30 de junio de 2024	Servicios profesionales	\$5.700.000	Pagada
005	Del 1 de julio al 14 de julio de 2024	Servicios profesionales	\$2.660.000	Pendiente de pago

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No.255 de 2024, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución de este.

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 255 de 2024, **CLÁUSULA 10.5: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, la Contratista Gisel Andrea Quinchangua Urquijo, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (Enunciar cada una de las obligaciones específicas relacionadas en el contrato)	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES (Relacionar informe y nombre de la carpeta Publicada en Secop II en donde se ubica la evidencia del cumplimiento a la obligación)
1. Apoyar las actividades de planeación de la alcaldía local en lo concerniente a la espacialización de las acciones que se realicen o se pretendan realizar en el marco de los proyectos de inversión local y según sistemas de información geográfica.	Se cumplió con la ejecución de la actividad durante la ejecución del contrato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
2. Consolidar en una matriz las estadísticas generadas en el desarrollo de cada uno de los proyectos de inversión local. Así mismo, realizar la caracterización y adquisición de información estadística requerida, para identificar y espacializar la información geográfica de la localidad	Se cumplió con la ejecución de la actividad durante la ejecución del contrato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
3. Diseñar, elaborar y actualizar un documento técnico del Sistema de Información Geográfica, de acuerdo a los mecanismos de estandarización, de la Alcaldía Local de San Cristóbal	Se cumplió con la ejecución de la actividad durante la ejecución del contrato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
4. Realizar un paquete mensual de salidas gráficas y sus respectivas bases de datos en formatos shp, pdf, jpg y demás que se requieran según necesidad; y realizar el registro fotográfico, ficha técnica, predial y concepto catastral de los predios que se solicite por la alcaldía local de San Cristóbal.	Se cumplió con la ejecución de la actividad durante la ejecución del contrato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

5. Realizar un paquete mensual de salidas gráficas y sus respectivas bases de datos en formatos shp, pdf, jpg y demás que se requieran según necesidad; y realizar el registro fotográfico, ficha técnica, predial y concepto catastral de los predios que se solicite por la alcaldía local de San Cristóbal.	Se cumplió con la ejecución de la actividad durante la ejecución del contrato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCF
6. Apoyar la elaboración y presentación de información a los diferentes organismos de control, entidades públicas y comunidad en general, que requieran información relacionada con los proyectos. Así mismo responder las solicitudes en general, incluidos los derechos de petición, en los temas de su competencia.	Se cumplió con la ejecución de la actividad durante la ejecución del contrato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCF
7. Organizar las bases de datos necesaria para efectuar análisis espacial en las diferentes temáticas de la información de los proyectos del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	Se cumplió con la ejecución de la actividad durante la ejecución del contrato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCF
8. Apoyar la formulación y la actualización de los proyectos de inversión, en los formatos (fichas EBI y DTS) y sistemas de información definidos por la secretaria Distrital de Planeación y la Secretaria Distrital de Gobierno. Organizar los reportes de la información que se obtenga de las bases de datos de los proyectos de inversión de la localidad a solicitud del supervisor	Se cumplió con la ejecución de la actividad durante la ejecución del contrato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCF
9. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del Contrato.	Se cumplió con la ejecución de la actividad durante la ejecución del contrato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCF

6. CONCLUSIONES:

Yo CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA en calidad de Supervisor del contrato No. 255 de 2024, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo una vez se cancele a la contratista el saldo de \$2.660.000 correspondiente a los honorarios

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

del periodo comprendido entre el 1 al 14 de julio de 2024 y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá al 12 de diciembre de 2024



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Proyectó: Essy Ximena Arévalo Torres

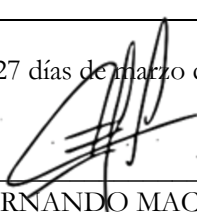
ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

La Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 255 de 2024, cuyo objeto es: “PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, REALIZANDO ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, DATOS ABIERTOS, ASÍ COMO DE IDENTIFICACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE INFORMACIÓN PREDIAL PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL” en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: 255 DE 2024			Fecha de suscripción: 13 de marzo de 2024		
Contratista:	Gisel Andrea Quinchanequa Urquijo			NIT / C.C: 53.039.333		
Fecha de inicio:	15 de marzo de 2024					
Valor Total del Contrato:	\$22.800.000					
Fecha de terminación:	14 de julio de 2024					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. 14-46-101112639						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	N/A			N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A			N/A		
Estabilidad de la Obra	N/A			N/A		
Observaciones: (En esta casilla se debe registrar las situaciones especiales que tuvo el contrato en su ejecución. Ejemplo: Terminación anticipada, Imposición de Multas, etc.)						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple ☐ No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 27 días de marzo de 2025


CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Elaboró: M
Revisó:

CUENTA DE COBRO No. 5
CPS 255-2024

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

GISEL ANDREA QUINCHANEGUA URQUIJO

La suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 2'660.000)**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 255-2024**, durante el período comprendido entre el **01 de JULIO de 2024 al 14 de JULIO de 2024**.

Favor consignar a la cuenta de **AHORROS 004870251495 del Banco Davivienda**

Código de Actividad económica: 7112

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2025.

Atentamente,



GISEL ANDREA QUINCHANEGUA URQUIJO

C.C. No 53'039.333 de Bogotá D.C.